



PODER JUDICIAL

MEMORANDUM

H. PUEBLA DE Z. A 11 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DRM/No. 822/2016

PARA: MTRO. OSCAR SALINAS QUIROZ
Director de Presupuesto y Recursos Financieros
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

DE: MTRA. MARÍA MAGDALENA TORRES LEDEZMA
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A través de este conducto me permito remitir facturas y archivos digitales **comprobatorios** al recurso por la cantidad de \$ 991.00 (Novecientos noventa y un pesos 00 /100 m.n.) que se solicitó para viáticos al Municipio de Chalchicomula de Sesma, a través de mi similar DRM/No. 813/2016. Así mismo solicito se ajuste la factura CFDIW-24519 a redondeo de centavos correspondiente al gasto de gasolina, a la tarifa que se asignó inicialmente para erogar dicho gasto.

GASOLINA	ALIMENTOS	CASSETAS
Factura CFDIW-24519	Factura 3571	Facturas: 7518601, 7518649,7518700,7518547
\$ 431.02	\$340.00	\$220.00
TOTAL		
991.02		

Centro de costo 004

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

